

89

DECLARACIÓN ANUAL DE BIENES Y ACTIVIDADES PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA (MURCIA)

1. TITULAR DEL CARGO		
Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
AGUSTÍN	LLAMAS	GÓMEZ

2. CARGO PÚBLICO ORIGEN DE LA DECLARACIÓN	
Denominación: Concejal de Juventud, Festejos, Cultura y Patrimonio Histórico	Régimen de dedicación: Exclusiva Retribución: 47.952,27€

3. ACTIVIDADES, OCUPACIONES Y OTRAS ACTIVIDADES PRIVADAS
No desarrollo ninguna otra actividad que me proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos.

I. ACTIVO
1. Bienes inmuebles ⁽¹⁾ (según valor catastral)
2. Capital mobiliario ⁽²⁾ - Cuenta Corriente Banco Mare Nostrum.
3. Otros bienes ⁽³⁾ - Vehículo marca Volkswagen, modelo Passat con matrícula

II. PASIVO (Créditos, préstamos, deudas etc)

--

Relacionar los inmuebles

- (1) Indicar localización concreta
- (2) Indicar concepto y valor (acciones, participaciones, planes de pensiones, depósitos en cuentas corrientes)
- (3) Vehículos, bienes inmuebles especial valor etc.



En cumplimiento de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al titular de los datos recogidos en el presente documento de que los mismos formarán parte del fichero REGISTRO DE INTERESES responsabilidad del Ayuntamiento de Lorca. Podrá ejercer acceso, rectificación, cancelación, u oposición; mediante escrito dirigido a Plaza de España, 1. 30800 Lorca (Murcia).

La presente declaración, que consta de ----- páginas por el /la que suscribe, se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y se firma en Lorca, a 23 de FEBRO de 2018

EL INTERESADO

Fdo-----


DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN:

Para hacer constar que con esa fecha, se presenta en esta Secretaría General Declaración de Intereses, a los efectos de su inscripción en el Registro correspondiente.

Queda registrada con el número 89 de que doy fe. En Lorca a 23 de 1 de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.

Fdo-----
